

De conformidad con el informe emitido por el Departamento de Promoción de Desarrollo Económico del IMDEEC, rubricado el 10 de junio de 2025, con CSV uVOFmeHaf6yP8VX6BZQQ7y73STupcE en relación al AULA E (EMPRENDE), CONTEMPLADO EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC", en virtud a las competencias otorgadas a la Presidencia del IMDEEC, por la presente,

RESUELVO

Primero. Aprobar la valoración de las candidaturas presentadas hasta el 10 de junio a las 14:00 horas para participar en el Aula E (Emprende) 4ª Edición en horario de mañana de 9:30 horas a 13:30 horas que comenzará el 17 de junio de 2025 y por orden de valoración decreciente la siguiente:

PERSONA SOLICITANTE	PROYECTO	VALORACIÓN CRITERIOS DE SELECCIÓN	VALORACIÓN MEMORIA	VALORACIÓN TOTAL
Gabriela A. Alba Ballesteros	Gabi Alba	45 puntos	10 puntos	55 puntos
Cristina Dorado Soriano	Mil Pespuntes S.L.U	40 puntos	15 puntos	55 puntos
María de Guía Romero Muñoz	Desarrollo turístico	30 puntos	10 puntos	40 puntos
Estefanía García León	Totalforce Training	30 puntos	10 puntos	40 puntos
Jesús Bustos Jurado	The Crimp	30 puntos	10 puntos	40 puntos
María Jesús García Nieto	-	30 puntos	10 puntos	40 puntos
María Herrador Jiménez	Creativos y pinceladas	30 puntos	10 puntos	40 puntos
Javier Aguilar Ruíz	Totalforce Training	30 puntos	10 puntos	40 puntos
Francisco Mañas García	Boreal Formación S.L.	25 puntos	10 puntos	35 puntos
Inmaculada Román Molina	Only One	30 puntos	5 puntos	35 puntos
Juan Carlos Gómez Castillo	Nutre Tus Huesos	25 puntos	10 puntos	35 puntos
Victoria López Martínez	Churrería Victoria	0 puntos	15 puntos	15 puntos
Javier Díaz Canales	Churrería Victoria	0 puntos	15 puntos	15 puntos

Aceptando todas las solicitudes de participación en la 4ª Edición de Aula E (Emprende) correspondientes a 11 proyectos y 13 personas participantes.

Segundo. Proceder a la publicación del listado de solicitantes participantes y la valoración obtenida en la web del IMDEEC y en el Tablón de edictos electrónicos del Ayuntamiento de Córdoba.

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC
Blanca Torrent Cruz

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmpC4r54LG4vdNMMzZNY7U4s8tb

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmbr4JH2tc8wx6ZZ8AmJQUu7SZW

NIF/CIF
****398**

FECHA Y HORA
10/06/2025 22:57:07 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

11/06/2025 06:17:49 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmbr4JH2tc8wx6ZZ8AmJQUu7SZW

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 7b88f5c427031716753a7fcca3c1507bf2e91515

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2025_uVOFm2294697002082798623153350
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	11/06/2025 06:17:49
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmbr4JH2tc8wx6ZZ8AmJQUu7SZW



Código QR para validación en sede